

CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE
MAQUINARIA Y TRANSPORTE**

COJF7118

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PUESTO:

El Jefe del Departamento de Control de Maquinaria y Transporte es responsable de organizar y controlar la actualización del padrón vehicular del Gobierno del Estado; de dirigir el programa de mantenimiento vehicular; de planear y organizar los diferentes apoyos vehiculares; de controlar las unidades activas, así como de vigilar el proceso administrativo en la desconcentración de unidades propuesta a baja por las diferentes Dependencias, hasta su enajenación total.

OBJETIVO PRINCIPAL:

- Cumplir eficientemente los trámites administrativos necesarios para mantener actualizado y en orden el registro, uso y destino del Padrón Vehicular del Gobierno del Estado, por unidad presupuestal.

PUESTOS QUE REPORTAN DIRECTAMENTE AL TITULAR:

Jefe de la Oficina de Mantenimiento de Vehículos
Jefe de la Oficina de Apoyo Vehicular y Servicios.
Jefe de la Oficina de Emplacamiento.

PUESTOS QUE PUEDEN CUBRIR TEMPORALMENTE SUS FUNCIONES:

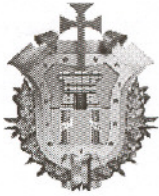
Lo que determine su Reglamento Interior o designe su jefe inmediato.

Autorizó:
Dr. Roberto Vidal Vargas
Titular

Revisó y Elaboró
C.P. María de Lourdes García y Durán
Coordinador Interno del Catálogo de
Puestos

Vo. Bo.
L.A.E. Edgardo Hernández Callejas
Coordinador General del Catálogo
de Puestos

Fecha de actualización
14 de Enero de 2003
Página 1 de 7



CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE
MAQUINARIA Y TRANSPORTE**

COJF7118

ENTORNO DEL PUESTO:

CONTACTOS INTERNOS:

CONTACTO:

PARA:

Subdirección de Recursos Humanos.

Realizar trámites relacionados con el personal a su cargo.

Dirección General de Administración.

Recibir instrucciones y proporcionar información.

Diferentes Áreas de la SEFIPLAN.

Tratar asuntos relacionados con los servicios prestados por el departamento a su cargo.

Subdirección de Adquisiciones y Control de Inventarios.

Integrar el padrón de proveedores y mantener actualizado el padrón vehicular del Gobierno del Estado e integrar subastas públicas.

Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Recibir instrucciones, planear y coordinar los diferentes programas, así como proporcionar oportunamente la información requerida.

CONTACTOS EXTERNOS:

CONTACTO:

PARA:

Diversas Dependencias del Gobierno del Estado.

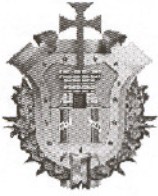
Planear y coordinar diferentes trámites administrativos relacionados con los diversos servicios prestados por el Departamento de Control de Maquinaria y Transporte.

Autorizó:
Dr. Roberto Vidal Vargas
Titular

Revisó y Elaboró
C.P. María de Lourdes García y Durán
Coordinador Interno del Catálogo de Puestos

Vo. Bo.
L.A. E. Edgardo Hernández Callejas
Coordinador General del Catálogo de Puestos

Fecha de actualización
14 de Enero de 2003
Página 2 de 7



CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE
MAQUINARIA Y TRANSPORTE**

COJF7118

ENTORNO DEL PUESTO:

CONTACTOS EXTERNOS:

CONTACTO:

Diversos proveedores.

PARA:

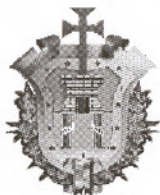
Adquirir diversos servicios automotrices, con oportunidad, precio y calidad, así como coordinar las cargas y descargas de diversos materiales.

Autorizó:
Dr. Roberto Vidal Vargas
Titular

Revisó y elaboró:
C.P. María de Lourdes García y Durán
Coordinador Interno del Catálogo de
Puestos

Vo. Bo.
L.A.E. Edgardo Hernández Celleras
Coordinador General del Catálogo
de Puestos

Fecha de actualización
14 de Enero de 2003
Página 3 de 7



CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE
MAQUINARIA Y TRANSPORTE**

COJF7118

DETALLE DE FUNCIONES:

Las funciones del Jefe del Departamento de Control de Maquinaria y Transporte, son las siguientes:

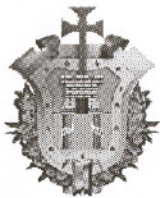
- 1.- Custodiar y otorgar placas oficiales y tarjetas de circulación a las diferentes Dependencias.
- 2.- Vigilar la recepción de la documentación oficial para la asignación o emplacamiento del parque vehicular del Gobierno del Estado de Veracruz.
- 3.- Autorizar las solicitudes de reparación y mantenimiento de vehículos oficiales.
- 4.- Supervisar los trabajos de transporte de carga pesada cumpliendo con la seguridad de traslado y tiempo programado.
- 5.- Supervisar los corralones en cuanto a bajas de vehículos, con el fin de informar sobre el parque vehicular que las diferentes Dependencias desconcentran.
- 6.- Analizar la información actualizada contenida en el padrón vehicular de la SEFIPLAN.
- 7.- Participar en subastas públicas nacionales de los vehículos oficiales.
- 8.- Supervisar y dirigir la operación de aduana con el objetivo de controlar y recibir los diversos artículos donados.
- 9.- Autorizar los movimientos del padrón vehicular del Gobierno del Estado
- 10.- Analizar el padrón vehicular del Gobierno del Estado, con base a los datos estadísticos.
- 11.- Optimizar los montos de los recursos financieros y otros valores que se destinan al Departamento de Control de Maquinaria y Transporte.

Autorizó:
Dr. Roberto Vidal Vargas
Titular

Revisó y Elaboró
C.P. María de Lourdes García y Durán
Coordinador Interno del Catálogo de
Puestos

Vo. Bo.
L. A. E. Edgardo Hernández Callejas
Coordinador General del Catálogo
de Puestos

Fecha de actualización
14 de Enero de 2003
Página 4 de 7



CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE
MAQUINARIA Y TRANSPORTE**

COJF7118

DETALLE DE FUNCIONES:

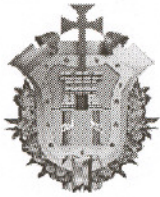
- 12.- Proporcionar y controlar el apoyo vehicular interno a las diversas áreas de la SEFIPLAN.
- 13.- Las demás que expresamente se señalen en las leyes del Estado, entre otras funciones y demás inherentes al puesto.

Autorizó:
Dr. Roberto Vidal Vargas
Titular

Revisó y Elaboró
C.P. María de Lourdes García y Durán
Coordinador Interno del Catálogo de
Puestos

Vo. Bo.
L. A. E. Edgardo Hernández Callejas
Coordinador General del Catálogo
de Puestos

Fecha de actualización
14 de Enero de 2003
Página 5 de 7



CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

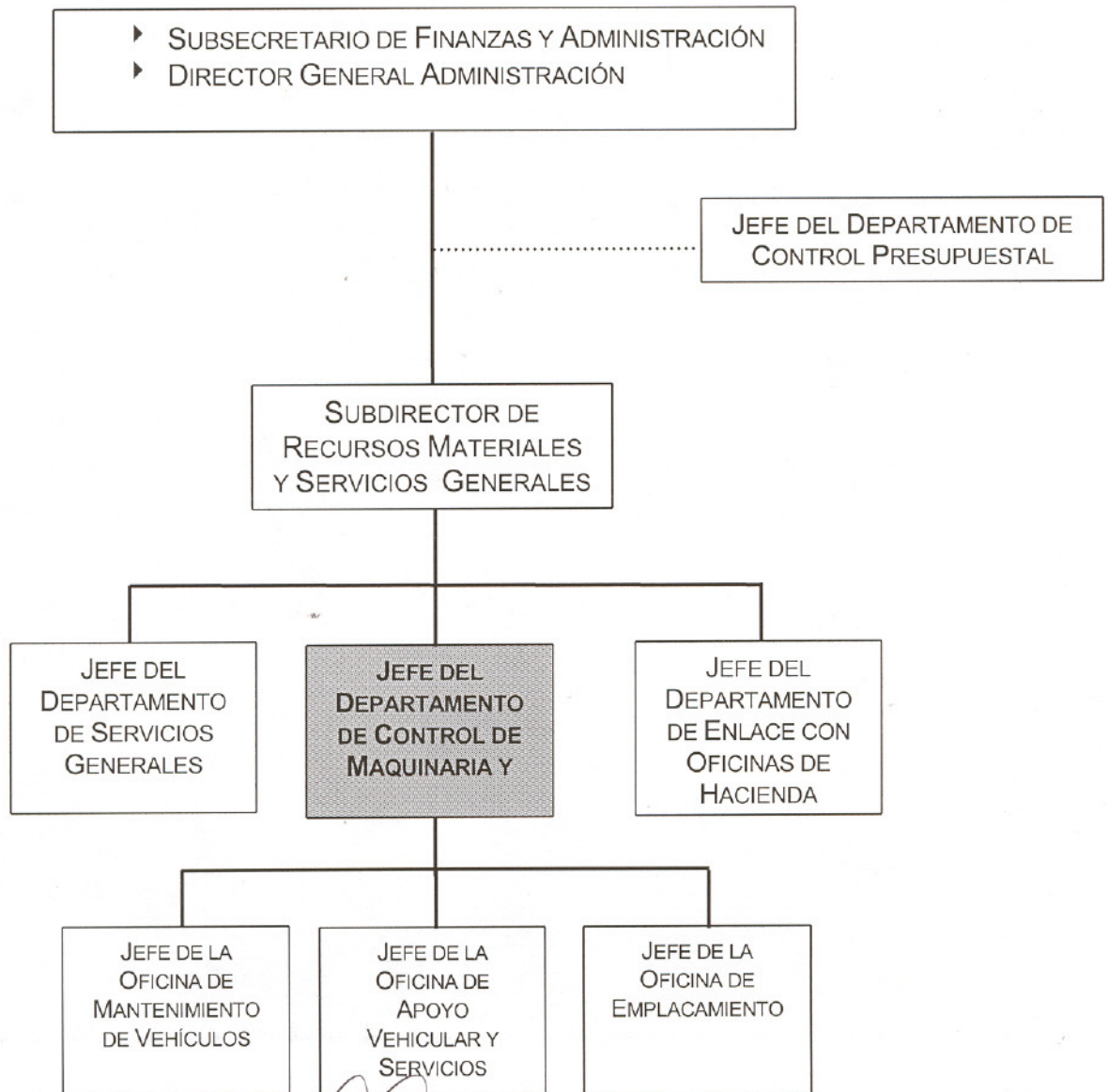
NOMBRE DEL PUESTO:

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE
MAQUINARIA Y TRANSPORTE**

CÓDIGO

COJF7118

UBICACIÓN ESTRUCTURAL:

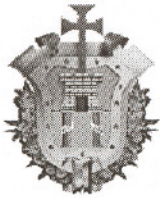


Autorizó:
Dr. Roberto Vidal Vargas
Titular

Revisó y Elaboró:
C.P. María de Lourdes García y Durán
Coordinador Interno del Catálogo de Puestos

Vo. Bo.
L.A.E. Edgardo Hernández Callejas
Coordinador General del Catálogo de Puestos

Fecha de actualización
14 de Enero de 2003
Página 6 de 7



CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE
MAQUINARIA Y TRANSPORTE**

COJF7118

ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

ESCOLARIDAD MÍNIMA REQUERIDA:

Es necesario contar con título profesional expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello en Ingeniería Mecánica-Eléctrica.

ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN:

Preferentemente especialización en Mecánica Automotriz.

EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA:

Amplia experiencia en la Administración Pública Estatal o Federal y/o iniciativa privada de al menos 3 años ocupando puestos de nivel mando medio.

REQUERIMIENTOS ESPECIALES:

HABILIDADES:

- Manejo de recursos humanos.
- Liderazgo e iniciativa.
- Comunicación oral y escrita.
- Solución de problemas y toma de decisiones.
- Capacidad de negociación.
- Integración de grupos de trabajo.

CONOCIMIENTOS:

- Contabilidad básica e impuestos en materia vehicular.
- Subastas públicas.
- Presupuestación y manejo de fondos y valores.
- Mantenimiento de automotores de gasolina y/o diesel.
- Sistema Operativo Windows y paquete integral Office.
- IDIOMA: Inglés de al menos un 50%.

OTROS: Constancia de no inhabilitación expedida por la Contraloría General del Estado.

MARCO NORMATIVO:

Su labor se desarrollará tomando en consideración la siguiente normatividad: Leyes, Reglamentos, Códigos, Acuerdos y Convenios que estén vigentes en el Estado; Manuales Administrativos que se establezcan para el desempeño de sus funciones. Además de Acuerdos emitidos por la Federación y en su caso por los Municipios.

Autorizó: Dr. Roberto Vidal Vargas Titular	Revisó y Elaboró C.P. María de Lourdes García y Durán Coordinador Interno del Catálogo de Puestos	Vo. Bo. L.A.E. Edgardo Hernández Callejas Coordinación General del Catálogo de Puestos	Fecha de actualización 14 de Enero de 2003 Página 7 de 7
--	---	--	--